

INICIO / INVESTIGACIÓN POLICIAL

Contrato de **Ecopetrol** con Covington & Burling bajo investigación

Procuraduría investiga presuntas irregularidades en contrato de **Ecopetrol** con Covington & Burling, cuyo valor pasó de US\$875.000 a US\$5,8 millones.

Redacción HSB Noticias

INFORMACIÓN QUE CONECTA A COLOMBIA

6 de octubre de 2026 a las 3:01 p. m.

3 min de lectura

COMPARTIR:



Imagen de portada · Grupo Editorial Central

El contrato entre **Ecopetrol** y la firma estadounidense Covington & Burling fue suscrito en agosto de 2024 por un valor inicial cercano a los 875.000 dólares, para prestar servicios de asesoría jurídica y acompañamiento en asuntos regulatorios a la petrolera estatal.

Posteriormente, mediante un otrosí, el alcance del acuerdo fue ampliado y el valor contractual llegó a aproximadamente 5,875 millones de dólares.

Esta modificación generó cuestionamientos al interior de la compañía, debido a que integrantes de la Junta Directiva señalaron que el órgano no habría sido consultado previamente sobre la ampliación del contrato.

Dentro de los documentos de la investigación aparece Alberto Vergara, entonces director de Cumplimiento de **Ecopetrol**, quien estaría relacionado con el proceso de ampliación del otrosí y del valor del acuerdo.

Vergara, además, habría puesto en conocimiento de las autoridades otros asuntos relacionados con presuntos casos de corrupción dentro de la compañía, entre ellos el contrato con Covington & Burling.

El manejo de este contrato hace parte de las revisiones que

MÁS LEÍDAS



NICOLE KIDMAN SE VOLVIÓ VIRAL POR UNA CANCIÓN...

6/10/2026



Gobierno nacional anuncia reforma integral a los...

6/10/2026



Bruce Mac Master renuncia a la ANDI tras 13 años al frent...

6/10/2026



El Congreso de Astronáutica 2026 reúne potencias para...

6/10/2026

actualmente adelanta la administración de **Ecopetrol**.

Procuraduría investiga a funcionarios y exmiembros de Junta

La **Procuraduría General de la Nación** abrió una investigación para establecer si se presentaron irregularidades en las etapas de planeación, contratación y ejecución del acuerdo con la firma estadounidense.

En el expediente fueron vinculados **Alberto Vergara, Luis Felipe Rivera y Ludwing Mejía**. Posteriormente, la investigación incluyó a los exmiembros de la Junta Directiva **Álvaro Torres Macías y Guillermo García Realpe**.

Por su parte, la **Contraloría** examinó el contrato y puso bajo revisión la trazabilidad de los recursos desembolsados, que alcanzarían aproximadamente **1,6 millones de dólares**, así como la acreditación de los beneficios que habría recibido **Ecopetrol** por los servicios contratados.

Hasta ahora, no existe una decisión definitiva que determine la responsabilidad de las personas investigadas. El expediente permanece abierto y las actuaciones de los organismos de control continúan en curso.

Ecopetrol adelanta una auditoría forense

El contrato con Covington & Burling también está incluido en la auditoría que adelanta la actual administración de **Ecopetrol** sobre distintos casos que han generado cuestionamientos dentro de la empresa.

Luis Felipe Henao, presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol, señaló recientemente que el contrato forma parte de una auditoría forense cuyo propósito es determinar qué ocurrió, cuánto costó el acuerdo y quiénes tendrían que responder por las decisiones adoptadas.

Henao también cuestionó las declaraciones realizadas por Alberto Vergara sobre el supuesto conocimiento que habría tenido la Junta Directiva frente al contrato y su posterior ampliación.

A raíz de esas afirmaciones, el presidente de la Junta presentó una denuncia por los delitos de **injuria y calumnia** contra el exdirector de Cumplimiento de **Ecopetrol**.

Henao sostiene, además, que algunas versiones sobre el proceso atribuyen decisiones a integrantes de la Junta que todavía no hacían parte de ese órgano en las fechas en las que se habrían tomado las determinaciones.

Por ahora, el contrato continúa bajo revisión de los organismos de control y de la propia **Ecopetrol**. Los resultados de la auditoría y de las investigaciones serán los que permitan establecer las circunstancias en las que se produjo la ampliación del acuerdo y las eventuales responsabilidades que correspondan.

 **COMPARTE ESTA NOTICIA**

 WhatsApp

 Facebook

 X

 Copiar enlace

Más Noticias en HSB

[Ver todo Investigación policial](#) →



REDES SOCIALES

NICOLE KIDMAN SE VOLVIÓ VIRAL POR UNA CANCIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE

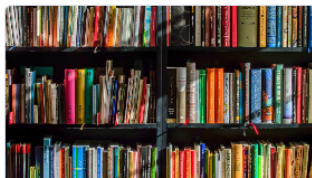
6/10/2026



POLÍTICA

Gobierno nacional anuncia reforma integral a los procesos de consulta previa

6/10/2026



POLÍTICA

Bruce Mac Master renuncia a la ANDI tras 13 años al frente del gremio

6/10/2026



SEGURIDAD CIUDADANA

El Congreso de Astronáutica 2026 reúne potencias para planear la estancia lunar

6/10/2026

HSB

Noticias

Contáctanos:

Palmira – 3143594286

extrapalmira2023@gmail.com

Ibagué – 3138282543 – extra.tolima24@gmail.com

Cali – 3138282523 – diarioextra.cali@gmail.com

Cauca – 3138284716 – elextaperiodico@gmail.com

Girardot – extra.girardot21@gmail.com

Huila – extrahuila@gmail.com

Boyacá – 3138284747 – extra.boyaca26@gmail.com

Llano – 3212415765 – extrallano@gmail.com

Bogotá – 3138282538 – anunciosypauta@gmail.com

PQR Y Rectificaciones

notificacionesepps@gmail.com

Canal oficial para solicitudes de rectificación, réplicas y peticiones, quejas y reclamos.